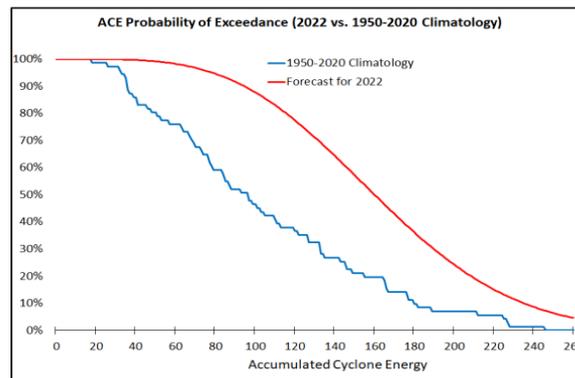


El Ideam comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

A partir del próximo primero de junio se dará inicio oficialmente a la temporada de huracanes del 2022

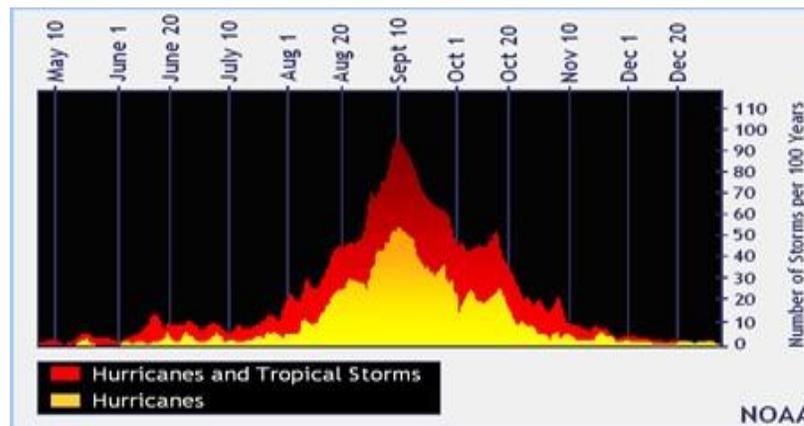
- **Para el océano Atlántico, mar Caribe y golfo de México el Ideam recomienda tomar las medidas preventivas en zonas de riesgo.**

Domingo 10 de abril de 2022. La Universidad de Colorado State (CSU, por sus siglas en inglés) en Estados Unidos, en su pronóstico del 7 de abril de 2022, proyecta que la temporada de huracanes de 2022 estará por encima de lo normal (Gráfica 1). En condiciones normales se forman en promedio 14 tormentas tropicales, 7 huracanes y 3 huracanes mayores (Categoría 3 – 5, conforme la escala Saffir-Simpson). Por su parte, la predicción de CSU indica que se presentarán 19 tormentas tropicales, 9 huracanes y 4 huracanes mayores.



Gráfica 1. Probabilidad de excedencia de la energía ciclónica acumulada 2022 vs 1950-2020. Fuente: CSU

Históricamente, entre mediados de agosto y mediados de octubre de todos los años se incrementa la posibilidad de formación de ciclones tropicales (Gráfica 2).



Gráfica 2. Climatología de huracanes y tormentas tropicales. Fuente: NHC/NOAA

Por su parte, el pronóstico oficial del Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) aún se encuentra en discusión, considerando incluso anticipar el inicio de la temporada de huracanes antes del primero de junio, como ha sucedido en los siete años anteriores.

El Ideam, como autoridad meteorológica nacional, tiene dentro de sus funciones el seguimiento y monitoreo de los ciclones tropicales, así como la emisión del pronóstico sobre su probable intensidad y trayectoria. En cumplimiento de su misionalidad, el Ideam informa permanentemente sobre las alertas ante posibles repercusiones del tránsito de estos sistemas en el territorio nacional. En tal sentido, recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Alcaldes, Gobernadores y a la comunidad en general prepararse para la próxima temporada de huracanes, ante la cual es de vital importancia mantenerse informados y revisar previamente los planes de emergencia.

Por lo anterior, el Ideam advierte y recomienda a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y a los Consejos Departamentales y Municipales de la región Caribe y del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que junto con las comunidades se tomen las medidas necesarias para evitar pérdida de vidas humanas y bienes materiales, activando y reforzando las medidas de prevención orientadas a la reducción de los riesgos asociados a la probabilidad de ocurrencia de estos eventos.

Se recomienda a la comunidad en general de las zonas mencionadas estar atentos y mantenerse informados sobre los comunicados e informes que emita el Instituto al respecto. De la misma manera se sugiere desarrollar acciones para asegurar debidamente los techos de las casas y revisar los árboles que representen amenaza por su débil condición, que puedan caer sobre las redes de energía eléctrica o casas. También se recomienda a los operadores de embarcaciones de poco calado, turistas y pescadores, seguir de cerca la evolución diaria de las condiciones meteorológicas y marinas y atender las recomendaciones emitidas por las capitanías de puerto.

El Ideam ya inició un seguimiento detallado de las condiciones océano-atmosféricas del Atlántico y el Mar Caribe y con base en el plan operativo acordado con los países de la región coordinará conjuntamente con el Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC) la emisión de avisos y alertas con destino a los tomadores de decisiones y a los miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con los lineamientos contemplados dentro del "Protocolo Nacional ante Huracanes y otros ciclones tropicales".

Para ello, el Ideam emitirá los comunicados respectivos, los cuales pueden ser consultados en la página institucional, en el enlace: <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/comunicados-especiales>

Como medida de prevención, el Ideam hace un llamado para que se revisen y activen los planes de contingencia ante estos fenómenos, que pueden ocasionar con el paso cercano de ondas tropicales o los propios ciclones, vendavales o mini tornados en sectores de la región Caribe, incluidas zonas costeras e insulares.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas, y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada lluviosa. Esto con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia.

Para mayor información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>